

Imputan a sujeto por abusar de su hijastra de 14 años

Alberto Henrique Vargas (41), recibió privativa de libertad por su presunta responsabilidad en acto sexual contra su hijastra de 14 años, diagnosticada con Síndrome de Down. El hecho ocurrió el pasado 17 de noviembre en Puerto Cabello, Carabobo.

La madre de la víctima fue a un servicio técnico para retirar el teléfono de Vargas, quien es su pareja. Allí el técnico le notificó sobre unas fotografías sexuales que mostraban al sujeto con su hija de ella.

Inmediatamente la mujer habló con su hija; quien le contó que su padrastro mantenía actos sexuales con penetración, y oral con ella, además de tomarle fotografías desde hace 6 meses. La mujer puso la denuncia en la sede de la policía de Puerto Cabello. Durante la audiencia de presentación, la Fiscalía 24 de Carabobo imputó a Vargas por acto sexual con víctima especialmente vulnerable.

Con información de [La Verdad de Vargas](#)